



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

### TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSION

PROCESO DISCIPLINARIO No. 11001110200020190025900

Magistrado(a) LUIS WILSON BAEZ SALCEDO

DISCIPLINABLE: APLINAR NEGRON ROZO

De conformidad con los artículos 169 de la Ley 734 de 2002, modificado por el artículo 55 de la ley 1474 de 2011, se corre traslado a los sujetos procesales, por el término de diez (10) días para que presenten sus alegatos de Conclusion.

DÍA DE FIJACIÓN: 05/06/2023

EMPIEZA TRASLADO: 6 DE JUNIO DE 2023 a las 8:00 a.m

VENCE TRASLADO: 21 DE JUNIO DE 2023 a las 5:00 p.m.

Se publica en la página web de la rama judicial  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-dedisciplinajudicial-de-bogota/63>



RAMA JUDICIAL  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL  
BOGOTÁ  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA  
[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**SOMOS UNA CORPORACIÓN, COMPROMETIDA CON EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA Y ADOPTAMOS LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL (LEY 2213 DE 2022; CIRCULAR NO. PCSJC20-27 DEL 2020)**  
**PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL AHORRO DE PAPEL.**